



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 012-16

Salta, 04 FEB 2016
Expediente N° 20.550/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con Extensión a Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que Sede Regional Tartagal solicita la cobertura del cargo y propone los miembros del Tribunal Evaluador,

Que a fojas 03 de las presentes actuaciones, el Departamento Personal de Sede Regional Tartagal, informa que el cargo se encuentra contemplado en las Resoluciones CD N° 407/15 y CS N° 297/15.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja autorizar el llamado en el cargo mencionado para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de SRT con extensión a Santa Victoria Este, y la designación de los miembros del Tribunal Evaluador.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 04/15 del 22-12-15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Tartagal, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino, Dedicación Simple, para la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGÍA" de la Carrera de Enfermería, que se dicta en Sede Regional Tartagal con Extensión a Santa Victoria Este.

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Antelo CORTEZ
Prof. Víctor AYALA
Prof. Rodrigo ACEVEDO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

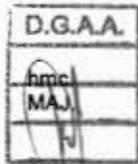


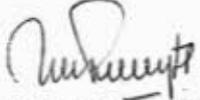
RESOLUCION -CD- N° **012-16**

Salta, 104 FEB 2016
Expediente N° 20.550/15

SUPLENTE: Prof. Carlos PORTAL
Prof. Elizabeth ALLEMAND
Prof. María Ester VELAZQUEZ

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. ZASSAMAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa